

MUNICIPALIDAD DE LAJA

DEPTO. DE EDUCACIÓN ÁREA DE PERSONAL

DECRETO Nº 5.268.7

MAT: AUTORIZA COMETIDO FUNCIONARIO JULIO LÓPEZ

LAJA, 1 2 NOV. 2013

JØSÉ PINTO ALBORNOZ

ALCALDE

VISTOS:

1.- Solicitud de cometido funcionario Nº 575.

2.- Y las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- AUTORÍZASE cometido funcionario al Sr. Julio Lópéz Villalobos, Coordinador Escuela Deportiva Comunal del Departamento de Educación Municipal, quién se dirigirá a Nacimiento, el martes 12 de noviembre del 2013, con motivo de acompañar a alumnas de la escuela G-982, quienes participaran en Provincial Fútbol Damas, correspondientes a los Juegos Municipalizados.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

AJAARINA SEPÚLVEDA MORA SECRETARIA MUNICIPAL

DISTRIBUCION:/

Control Interno

- Daem (2)

Archivo SSMM/